

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Ministerio de Defensa y/o los organismos correspondientes, informen conforme a sus funciones y competencias, en forma completa y detallada sobre los siguientes puntos:

- 1) El impacto de la adquisición de material bélico de origen chino, mediante créditos a largo plazo, dentro del esquema de defensa que propone la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la afectación que tiene este vínculo comercial en las relaciones de cooperación regionales y dentro del bloque MERCOSUR.
- 2) Si nuestras relaciones- en este caso comerciales y de transferencia tecnológica para la adquisición de material bélico, acceso a tecnología sanitaria y desarrollo nuclear- con el Estado Chino y Ruso responde a una política más amplia de realineamiento geopolítico argentino, entendiendo como tal el reemplazo de su orientación histórica, de su sistema de alianzas, de su posición en organismos multilaterales, de sus contenidos y de la dinámica del proceso de toma de decisiones en los vínculos interestatales.
- 3) El resultado de los estudios y análisis de proyectos, las evaluaciones técnico-económicas y financieras realizadas y las propuestas alcanzadas en las negociaciones entabladas con los cinco (5) oferentes de sistemas de armas y aeronaves para el control y monitoreo del espacio aéreo argentino;

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

Asimismo, indique el procedimiento de contratación que se llevará adelante y si el mismo se enmarca en lo establecido por la ley 19.549 de procedimientos administrativos y Decreto 1023/2001 de Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y demás normativa concordante.

- 4) Si las aeronaves ofrecidas a través de cinco (5) propuestas requieren componentes de manufactura británica. En caso de ser así, indique si Gran Bretaña ha obstruido o denegado el normal desenvolvimiento del proceso de adquisición de dichas aeronaves por parte del Estado Argentino;
- 5) Cuáles son las iniciativas diplomáticas y los canales de negociación y diálogo que el Estado Argentino ha implementado para conciliar posiciones con Gran Bretaña en pos de ejercer nuestro derecho a la defensa, a través del equipamiento de nuestras fuerzas armadas, sin comprometer nuestra posición de nación no beligerante y aliada extra-Organización del Tratado del Atlántico Norte;
- 6) Supuestos, enfoques y análisis geopolíticos que fundamentan el impulso de los vínculos con el alineamiento sino-ruso y las consecuencias de este posicionamiento sobre las relaciones argentinas con el arco de países occidentales.
- 7) Cuál es la agenda pública en materia de relaciones internacionales del actual gobierno, los intereses específicos que la integran, los objetivos priorizados y las alianzas bilaterales que consecuentemente derivan de la misma.

Dolores Martinez

Diputada de la Nación Cofirmantes: Alfredo Cornejo, Jimena Latorre, Federico Zamarbide, Gonzalo Del Cerro, Claudia Najul, Fabio Quetglas, Gerardo Cipolini, Ximena García, Lorena Matzen, Alejandro Cacace, Gustavo Menna, Ricardo Buryaile, Gabriela Lena.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2022 contiene, en la Planilla anexa al Artículo 39°, un ítem que establece una partida específica para la adquisición de aeronaves JF-17 Thunder Bloque III, de origen chino.

Además de lo llamativo de incorporar en el proyecto de presupuesto productos con “nombre y apellido” cuando el proceso de adquisición no se encuentra concluido, no puede dejar de interpretarse que estas negociaciones forman parte de una relación cada vez más fluida con el alineamiento sino-ruso.

Esta alianza oriental, que se volvió indiscutible durante la crisis de Ucrania a través del apoyo chino al presidente prorruso, Víktor Yanukóvich, se expresó en la abstención china a las críticas a rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU y se materializó con el tratado de suministro de gas natural ruso a china por el plazo de 30 años, puede interpretarse como un foco de disputa a la tendencia occidental y al liderazgo norteamericano en las arenas de las relaciones internacionales.

Históricamente, Argentina siempre se identificó con el bloque de naciones democráticas y liberales, lo que se tradujo en la designación de Argentina como Gran Aliado extra-OTAN (1997) en reconocimiento del liderazgo argentino en el “mantenimiento de la paz y seguridad internacional”. A partir de la aceptación y adquisición de dicho status, que fue el resultado de una política exterior sostenida y coherente desde principios del Siglo XX, Argentina daba señales de priorizar los vínculos comerciales, financieros, defensivos e ideológicos con naciones como

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

Estados Unidos, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido, Australia, Japón, Canadá y el resto de los países que conforman dicho tratado, sea como miembros plenos o como invitados adherentes.

Sin embargo, ciertos sucesos y nuevos acuerdos han vuelto confusa a la política exterior argentina. De un tiempo a esta parte, Argentina ha empezado a virar sus relaciones internacionales hacia naciones no identificadas con el eje arriba mencionado.

Esto se ha expresado en acuerdos para el desarrollo de energía Nucleoeléctrica Argentina con la Agencia Nacional de Energía y la Corporación Nuclear china y el tratado de cooperación con esta misma nación para la construcción de una base espacial en Neuquén destinada a “la exploración interplanetaria, la observación astronómica, el seguimiento y control de satélites en órbita y la adquisición de datos” (como indica el convenio entre la CONAE argentina y la Agencia Estatal China de Lanzamiento, Seguimiento y Control General de Satélites), entre otros acuerdos a largo plazo. También, en el rechazo argentino en la ONU a la iniciativa canadiense que pretendía investigar las denuncias sobre campos de concentración para la “reeducación” de minorías Uigures y minorías turcas en Xinjiang, lo cual desvía a la Argentina de su histórica tradición y rol decisivo en la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, y adicionalmente, Argentina ha afianzado su vinculación con Rusia. Recientemente eso ha sido expresado en la adquisición de las vacunas rusas Sputnik-V y en la transferencia tecnológica que dicha nación ha realizado para la manufactura nacional de dicha vacuna. Pero en este acuerdo, que podría quedar acotado a una estrategia sanitaria de inmunización masiva y de despliegue de capacidades locales de manufactura biotecnológica, destacan las declaraciones de la funcionaria Cecilia Nicolini, quien a través de una misiva destinada al Fondo

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

Ruso de Inversión Directa, manifestó hacer “todo lo posible para que la Sputnik V sea una gran éxito” y “seguir luchando por ustedes y por este proyecto”, lo que se tradujo en una inicial incapacidad normativa para acceder a vacunas de origen norteamericano.

Cabe destacar que, con anterioridad al gobierno de Mauricio Macri y durante la gestión de la presidenta Fernandez de Kirchner, Argentina ya había dado señales de acercamiento estratégico hacia el gigante euroasiático, como lo revela el rechazo argentino a votar contra Moscú para sancionar la anexión de Crimea.

Por lo tanto, el devenir de las relaciones con Rusia y los nuevos acuerdos de adquisición de material bélico chino motivan el presente proyecto, que pretende dilucidar la orientación de las relaciones exteriores de nuestro país y clarificar nuestro posicionamiento en el entramado internacional y sistemas de alianzas.

Consideramos pertinente destacar que, de confirmarse este realineamiento, determinadas posiciones en el marco regional encontrarán respuestas, como ser el debilitamiento de las relaciones con Uruguay, Brasil y Paraguay, la falta de apoyo obtenida en el marco de la renovación de autoridades de la CELAC, el distanciamiento vincular con la UNASUR, el afianzamiento de los vínculos con Venezuela y el rechazo argentino a manifestarse en contra de los crímenes perpetrados por la dictadura de Ortega en el estado de Nicaragua.

Por tal motivo, solicitamos clarificar el proceso de adquisición de material bélico a China y, de manera más abarcativa, explicitar la estrategia geopolítica argentina. Sobre todo, considerando que la reciente renovación de autoridades en el Ministerio de Relaciones Exteriores ha llegado intempestivamente, sin expresar la motivación del recambio y sin transparentar la política internacional que el nuevo encargado del área pretende desplegar.

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañar al presente proyecto y darle pronto tratamiento.

Dolores Martinez

Diputada de la Nación

Cofirmantes: Alfredo Cornejo, Jimena Latorre, Federico Zamarbide, Gonzalo Del Cerro, Claudia Najul, Fabio Quetglas, Gerardo Cipolini, Ximena García, Lorena Matzen, Alejandro Cacace, Gustavo Menna, Ricardo Buryaile, Gabriela Lena.